

VALORES EN PRÁCTICAS ESPECÍFICAS

Concepto	Observaciones	Normas	Reconocimiento C.F.				Coseguro a Abonar	
			Valor Tope	Cobertura	Afil. con Cargo	Afil. con Sist./Dif.	Afil. con Cargo	Afil. con Sist./Dif.
PSICOTERAPIA	Según valores convenidos (consultar padrón de Profesionales en Área Salud. Profes. fuera de padrón, cobertura por reintegro con tope valores C.F.)	Se reconocen hasta 2 años						
	Present. de la Receta del Psicólogo, indicando la cant. de sesiones	1º año 32 sesiones (4 x mes)	\$18.300,00	50%	\$9.150,00	\$18.300,00	\$9.150,00	\$0,00
	Para acceder al segundo tramo: Present. Historia Clínica para control de Auditoría Médica	2º año 32 sesiones (4 x mes)						
Concepto	Observaciones	Normas	Reconocimiento C.F.					
			Valor Tope	Cobertura	Afil. Con Cargo	Afil. Con Sist./Dif.		
AUDIFONO POR CADA OIDO	Documentación a presentar: orden médica, dos presupuestos, resultado ultima audiometría, factura	SUBSIDIO (Por reintegro)	\$300.000,00	50%	\$150.000,00	\$300.000,00		
CELIAQUIA		MONTO FIJO MENSUAL	Reconoc. C.F.					
			Valor Tope					
			\$44.108,07					

VALORES EN PRÁCTICAS ESPECÍFICAS

Concepto	Observaciones	Normas
HABITACION PRIVADA	Utilizando OTRA OBRA SOCIAL : Constancia de internación por otra Obra Social y Factura digital original	Por reintegro. Con tope de \$ 24.000
	Por PLAN MATERNO : Constancia de internación y Factura digital original	Por reintegro. Se reconoce el 50% del gasto, con TOPE de \$ 12.000 por DIA

Reconocimiento C.F.			
Valor Tope		Afil. Con Cargo	Afil. Con Sist./Dif.
\$24.000,00		\$24.000,00	\$24.000,00
\$12.000,00		\$12.000,00	\$12.000,00

Concepto	Observaciones	Normas
ANTIGENOS	El valor que se reconoce es por mes.	Subsidio

Reconocimiento C.F.		
	Afil. Con Cargo	Afil. Con Sist./Dif.
	\$5.000,00	\$10.000,00

Concepto	Observaciones
FARMACIA	Operaciones efectuadas directamente en la farmacia adherida al Colegio de Farmacéuticos, elegida por el afiliado

Reconocimiento C.F.				Coseguro a Abonar
Valor Tope	Cobertura	Afil. Con Cargo	Afil. Con Sist./Dif.	Afil. Con Cargo Afil. Con Sist./Dif.
\$ 12.750 Af. con cargo y \$ 15.000 Af. S/D	50%	Hasta \$ 12.750 por receta	Hasta \$ 15.000 por receta	El monto que excede del tope establecido para cada caso y por receta.

VALORES EN PRÁCTICAS ESPECÍFICAS

Concepto	Observaciones	Normas
CONSULTA	En la 1 ^a Circ. de Santa Fe: Se reconoce el valor convenido con la Gremial Médica Santa Fe	Reintegro / Autorización
	Fuera de la 1 ^a Circ. de Santa Fe: Presentación de la Factura original	50% con tope de \$ 7.500

Reconocimiento C.F.			
Valor Tope	Cobertura	Afil. Con Cargo	Afil. Con Sist./Dif.
\$18.000,00	-	\$13.000,00	\$18.000,00
\$7.500,00	50%	Hasta \$7.500	Hasta \$7.500

Coseguro a Abonar	
Afil. Con Cargo	Afil. Con Sist./Dif.
\$5.000,00	\$0,00

Concepto	Observaciones	Normas
ORTOPEDIA	50% con tope de \$ 15.000	Subsidio Anual

Reconocimiento C.F.			
Valor Tope	Cobertura	Afil. Con Cargo	Afil. Con Sist./Dif.
\$ 15.000,00	50%	\$15.000,00	\$15.000,00

Coseguro a Abonar	
Afil. Con Cargo	Afil. Con Sist./Dif.
\$10.000,00	\$0,00

Concepto	Observaciones	Normas
PODOLOGIA	Prestación mensual	Autorización

Reconocimiento C.F.			
Valor Tope	Cobertura	Afil. Con Cargo	Afil. Con Sist./Dif.
\$ 1.018.732	75%	\$ 764.049	\$ 1.018.732

Coseguro a Abonar	
Afil. Con Cargo	Afil. Con Sist./Dif.
\$ 254.683	\$0,00

Concepto	Observaciones	Normas
CIRUGIA DE CATARATAS x FACO y COLOC. LENTE	Valor convenido con Servicios Oftalmológicos	Autorización

Reconoc.
C.F.

VALORES EN PRÁCTICAS ESPECÍFICAS

Concepto	Observaciones	Normas	Cobertura
DIABETES: Sensores y Parches	<p>Pacientes Diabetes Tipo 1</p> <p>Lector: Por única vez</p> <p>Parches / Sensor: 2 por mes al 100 %</p> <p>Tiras Reactivas: 50 Unidades cada 3 Meses</p> <p>Documentación a presentar: Orden médica, Historia Clínica del endocrinólogo, resultado del último análisis de glucosa y Factura original</p>	Reintegro	100%

Concepto	Observaciones	Normas
Inyección Intravitea de Sustancia Antiangiogénica	1 ^a APPLICACION	Reintegro según valores convenidos con la Clínica Ferroni (Rosario)
	2 ^a APPLICACION	
	3 ^a APPLICACION	

Reconocimiento C.F.			
Valor Tope	Cobertura	Afil. Con Cargo	Afil. Con Sist./Dif.
\$240.029,00	70,00%	\$ 168.020	\$ 240.029
	50,00%	\$ 120.015	\$ 240.029
	30,00%	\$ 72.009	\$ 240.029

Coseguro a Abonar	
Afil. Con Cargo	Afil. Con Sist./Dif.
\$ 72.009	\$0,00
\$ 120.015	\$0,00
\$ 168.020	\$0,00

Concepto	Observaciones	Normas
Consulta Odontológica	Según valores convenidos con Circulos odontológicos	Autorización / Reintegro

Reconocimiento C.F.			
Valor Tope	Cobertura	Afil. Con Cargo	Afil. Con Sist./Dif.
\$21.869,00	80%	\$17.495,20	\$21.869,00

VALORES EN PRÁCTICAS ESPECÍFICAS

Concepto	Observaciones
Consulta Oftalmológica	Según valor convenido con Servicios Oftalmológicos

Reconocimiento C.F.			
Valor Tope		Afil. Con Cargo	Afil. Con Sist./Dif.
\$21.562,00		\$16.562,00	\$21.562,00

Concepto	Observaciones	Normas
ANTEOJOS	Convenio con la Cámara de Ópticas de Santa Fe y con Red OPTIMUR. Autorización previa de la receta en Caja Forense. Máximo reconocimiento con más de una graduación: \$ 45.000	Subsidio cada 2 años. Cada 1 año, si hay cambio de graduación

Reconocimiento C.F.			
Valor Tope		Afil. Con Cargo	Afil. Con Sist./Dif.
\$22.500,00		\$22.500,00	\$22.500,00